



**Foro Nacional
sobre la Gestión Pública,
Ética y Gobernabilidad:
tareas estratégicas
del Estado y Sociedad costarricense
para el siglo XXI**

5 y 12 de noviembre de 2004

Área de Investigación
Programa de Publicaciones

MEMORIA 1

351.726.6

F727f

Foro Nacional sobre la Gestión Pública, Ética y Gobernabilidad: tareas estratégicas del estado y sociedad costarricense para el siglo XXI : Memoria. – San José, C.R. : Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública, 2005.
126 p. – (Área de Investigación. Programa de Publicaciones. Memoria ; 1)

A la cabeza de la port.: Universidad de Costa Rica. Rectoría. Escuela de Administración Pública. Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).

ISBN 9968-932-01-9

1. COSTA RICA – ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – CONGRESOS. 2. ÉTICA POLÍTICA. 3. PARTICIPACIÓN SOCIAL. 4. ESTADO. I. Serie.

CIP/1478
CC/SIBDI.UCR

Universidad de Costa Rica

© Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP)
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". San José, Costa Rica.

Primera edición: 2005

El diseño de este documento se realizó en las oficinas del CICAP.

Diseño de portada: Sección de Diseño, SIEDIN.

Portada impresa en la Sección de Impresión del SIEDIN, Universidad de Costa Rica.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Impresión bajo demanda de 100 ejemplares, agosto 2006.

CONTENIDO

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----|
| RECONOCIMIENTO _____ | 4 |
| DISCURSO INAUGURAL _____ | 8 |
| <i>PANEL N° 1: RETOS Y DESAFÍOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL SIGLO XXI</i> _____ | 12 |
| Motivador: Olman Villarreal Guzmán _____ | 13 |
| Panelista: Aracelly Pacheco Salazar _____ | 17 |
| Panelista: Marina Volio Brenes _____ | 25 |
| Panelista: Oscar González Camacho _____ | 32 |
| Comentarista: Fernando Durán Ayanegui _____ | 41 |
| <i>PANEL N° 2: ÉTICA PÚBLICA Y PRIVADA: HACIA UNA TRANSPARENCIA NECESARIA</i> _____ | 45 |
| Motivador: Carlos Serrano Rodríguez _____ | 46 |
| Panelista: Enrique Obregón Valverde _____ | 51 |
| Panelista: Edgar Roy Ramírez Briceño _____ | 55 |
| Panelista: Mario Carazo Zeledón _____ | 59 |
| Panelista: Róger Churnside Harrison _____ | 64 |
| Comentarista: Monserrat Sagot Rodríguez _____ | 68 |
| <i>PANEL 3: RETOS Y DESAFÍOS DE UNA GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO</i> _____ | 70 |
| Motivador: Miguel Gutiérrez Saxe _____ | 71 |
| Panelista: Juany Guzmán León _____ | 77 |
| Panelista: Carlos Carranza Villalobos _____ | 84 |
| Panelista: José Miguel Alfaro Rodríguez _____ | 91 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Panelista: Wilburg Jiménez Castro _____ | 98 |
| Comentarista: Juan Huaylupo Alcázar _____ | 105 |
| CONCLUSIONES _____ | 109 |
| <i>MESA DE TRABAJO N° 1: GESTION PUBLICA: RETOS Y DESAFIOS</i> _____ | 111 |
| Comentarista: Manuel Rojas Bolaños _____ | 112 |
| <i>MESA DE TRABAJO N° 2: ÉTICA PUBLICA Y PRIVADA: HACIA UNA TRANSPARENCIA NECESARIA</i> _____ | 116 |
| Comentarista: Alvaro Cedeño Gómez _____ | 117 |
| <i>MESA DE TRABAJO N° 3: GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO. RETOS Y DESAFIOS</i> _____ | 120 |
| Comentarista: José Manuel Núñez González _____ | 121 |

Motivador

*Olman Villarreal Guzmán**

* *Sociólogo, Máster en Ciencias Administrativas, Profesor de la Universidad de Costa Rica desde hace quince años, actualmente Director del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).*

Realmente estoy muy complacido de iniciar un Foro en el que se pretende trabajar tres grandes temas como bien lo señalaba la Dra. Yamileth González, Rectora de la Universidad de Costa Rica.

En el Panel N° 1 se trabajará el tema de retos y desafíos de la gestión pública para el siglo XXI. Para la Escuela de Administración Pública y el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública es un gran honor y privilegio contar en este foro con la participación y complicidad de todos ustedes en esta su Alma Máter. Aquí donde hace poco más de 45 años nuestro insigne Rector Rodrigo Facio Brenes, al clausurar el año académico, recordaba un noble y vital propósito de estos espacios y ambientes universitarios:

Una de las virtudes de la pequeña república universitaria es la de procurar hacer de Costa Rica un modelo de convivencia donde todos podamos exponer, como en clase, sin temores ni reservas, nuestro puntos de vista, y perseguir como en la vida estudiantil, sin limitaciones ni fronteras, la realización de nuestro ideales.

Es en este contexto en que se inscribe este humilde y sencillo llamado para el que hoy y el próximo 12 noviembre nos reúna, no es sólo para reflexionar, sino fundamentalmente para proponer. Por ello al imaginarnos este foro y su dinámica pensamos en la necesidad de incorporar a la estructura clásica de este tipo de foros, unos espacios también libres y alentadores de motivación y comentarios, así como unas mesas de trabajo donde todos ustedes, los participantes, pueden dialogar y aportar sus ideas, reflexiones y alternativas. Estos espacios pretenden

ser complementarios a las presentaciones centrales de los panelistas invitados. Y es que tenemos suficiente motivos para ello.

En materia de gestión pública pareciera existir un diagnóstico claro, el cual adquiere dimensiones sensibles que comprometen la herencia de nuestros mejores próceres, el pasado reciente, el hoy y especialmente el futuro. En este punto resulta fundamentalmente relevante, el intentar develar, leer y releer las prácticas, retos y desafíos de la gestión pública. Y es que desde los tiempos antiguos, ese tiempo de la primera civilización costarricense, según lo evidencian los estudios del destacado antropólogo Oscar Fonseca, se visualiza un concepto de economía del cual se pueden desprender los cimientos de administración y gestión colectiva costarricense, entendida ésta como:

Una actividad institucionalizada de interacción entre el hombre -ser humano-, y su entorno que da lugar a un suministro continuo de medios materiales de satisfacción de necesidades.

Con esta orientación y sentido nuestras primeras civilizaciones crearon una cultura basada en la observación directa de la naturaleza y caracterizada por la polivalencia funcional de sus instituciones. (*Historia Antigua de Costa Rica*).

Como se puede observar, los principios de la gestión pública son sencillos, viables observables, contruidos a partir de prácticas sociales, culturales, políticas y económicas de los seres humanos, ligados a un principio común con una vigencia hasta nuestros días:

orientación hacia el bien colectivo y garante del desarrollo. Ese es el sentido de la gestión pública. En este punto resulta vital cuestionarnos ¿Cómo construimos y traducimos ese principio básico a nuestra gestión pública, después de la promulgación de la Constitución de 1949? ¿Que pasó con esa institucionalidad creada y esa gestión pública del Estado de Bienestar que fue relativamente funcional y efectiva hasta los años sesentas y setentas, y finalmente: ¿Cómo llegamos a este nivel de atrofia, parálisis, desorientación y especialmente de lejanía y divorcio con este principio y especialmente con los ciudadanos y comunidades?

Precisamente este primer panel y las disertaciones de los panelistas nos arrojarán algunas luces en esta perspectiva respecto de los retos y desafíos de la gestión pública para el siglo XXI. El tema es provocador y complejo, por supuesto, no agotable en un espacio como este, pero permítame compartir brevemente con ustedes algunos elementos de reflexión. Y es que ya en los noventas del siglo pasado, y por que no decirlo, hasta nuestros días, el perfil de la gestión pública costarricense adquiere el siguiente rostro: lentitud de procedimientos, legislación en su mayoría obsoleta, ausencia de flexibilidad en las acciones y en su funcionamiento institucional; regulaciones ensimismadas que no aportan a la resolución real de problemas y demandas ciudadanas, procesos de gestión altamente burocratizados, especialmente los de contratación con mecanismos de control y fiscalización formales excesivos e inoperantes que facilitan, como es evidente en los medios, el tráfico de influencias y la corrupción.

Contradicciones de forma y fondo entre las diferentes jerarquías de normas con sensibles consecuencias o repercusiones en ámbitos como: duplicidades, desusos, interposición o traslape y, por supuesto, vacíos evidentes. Más recientemente, el último informe del Estado de la Nación corrobora que la institucionalidad pública del país en la última década muestra, además de lo anterior, expansión y crecimiento en áreas como comercio exterior y otras relacionadas con sectores productivos y financieros más dinámicos: banca, finanzas, superintendencias, tecnologías e información, entre otras.

Creciente atomización de instancias, entidades y organizaciones estatales y de derecho público casi en todo orden y de la más diversa naturaleza en todo el país. Por contracción y sensible reducción y/o desmantelamiento en su tamaño y, especialmente, en la cobertura y calidad de los servicios públicos hacia los ciudadanos y comunidades en áreas como el sector agropecuario - prácticamente desmantelada la institucionalidad de este sector en la última década-, infraestructura, energía, telecomunicaciones, servicios básicos regionalizados y locales, entre otros.

Todo esto en el contexto de aprobación de un conjunto de legislaciones importantes que todavía están en proceso de toda difusión y sobre todo de la resistencia importante de sectores internos y externos a la administración pública, como la Ley general de administración financiera y presupuestos públicos, la Ley de simplificación de trámite, la Ley de control interno, la reforma

constitucional del artículo 11 que introduce los criterios de evaluación de resultados y rendición de cuentas, lo cual no garantiza eficacia, eficiencia y orientación hacia resultados, especialmente en condiciones de insuficiencia o ausencia casi total de recursos financieros, materiales y humanos con las competencias respectivas. Todo esto se relaciona con la ausencia de rumbo y orientaciones estratégicas para el Estado y la administración pública en su conjunto.

Es en esta tesitura o contexto en que se inscriben tres reflexiones finales sobre la gestión pública que quiero compartir con ustedes.

Primero, sobre la noción de servicio público entendido como aquellas actividades económicas y sociales que por configurar como una necesidad imprescindible del conjunto social, debe ser prestado en condiciones de generalidad, uniformidad, continuidad y regularidad.

Segunda, respecto de la relación, inversión y gasto público. Aquí el tema central es la influencia, orientación y acción del Estado en términos de su capacidad de incidencia positiva en el grado de equidad en la distribución de ingresos mediante la inversión y el gasto público. Del mismo modo se puede influir en la equidad mediante el cobro eficiente y efectivo de impuestos necesarios, para financiar esa inversión y gastos sociales.

Estos comentarios y estas citas, especialmente la última, se encuentran en un artículo de Juan Diego Trejos, publicado recientemente.

La tercera reflexión se relaciona directamente con una inversión estratégica por parte del Estado y de la institucionalidad pública en el ser humano que posibilite el desarrollo de competencias, para la gestión pública de todas y todos los funcionarios públicos. Esto significa una persona que asuma nuevos retos y actitudes ante los cambios en el entorno, sin perder de vista el sentido humanista de solidaridad, creatividad y responsabilidad social, ambiental y cultural para con sus ciudadanos, ciudadanas y comunidades.

Déjenme finalizar estas palabras de motivación en este panel con el siguiente fragmento escrito otra vez, hace 44 años, pero con una vigencia sorprendente:

...Forjar en la pequeña república universitaria las lecturas de la absoluta libertad para todas las personas, completa tolerancia para todas las ideas, diálogo constructivo, responsabilidad acrisolada, selección ética de los medios, preocupación por los problemas verdaderos, son esas mismas virtudes que quisiéramos ver prevalecer, sin excepciones y debilitamiento, en el escenario de la política nacional...

Rodrigo Facio al inaugurar este edificio hace 44 años.

Este es el aporte que la Universidad de Costa Rica y todos los aquí reunidos deseamos ir construyendo para que esta patria y esta institucionalidad democrática, forjada por labriegos sencillos que, hoy como ayer nos llaman a levantar la voz, para reflexionar, pero ante todo, para proponer.